



En Montevideo, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil veinticinco, se reúnen en sesión extraordinaria los siguientes integrantes: Prof. Agdo. Lic. Darío SANTOS, Susana FALCO y Dirce BURKHARDT, Arleth PELAEZ, Br. Hernán CORRADO, Mauricio MONTERO, Franco TOURN.

Orden del día:

0- Se introduce nota presentada por el Coordinador de Actividades Prácticas de la UAF, Lic. Rodrigo YARZABAL solicitando la excepción el régimen de preiaturas para cursar la asignatura Gimnasia Terapéutica III y Ciclo Internado en forma simultánea (se adjunta nota detallando los motivos que no permitieron cursar la mencionada asignatura en el primer semestre de 2025 y el calendario académico propuesto por dicha coordinación). Se fija un período extraordinario (no computable a estudiantes) para el examen de la asignatura Gimnasia Terapéutica III con fecha 31 de octubre de 2025. Según lo informado en sala por el funcionario de Comisiones de Carreras se procede a enviar el planteo a la Coordinación de Carreras y Licenciaturas de Facultad de Medicina Prof. Adj. Lic. Patricia MANZONI para el aval respectivo. (5 en 5)

1- [Acta](#) del día 21/04/2025 y [Acta](#) del día 05/05/2025

2- Tratamiento del tema del Ciclo Internado sede Paysandú, para lo cual se requiere la presencia de las Lics. Susana FALCO, Dirce BURKHARDT y Andrea MATIOZZI. queda pendiente el tratamiento del tema.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

3- Implementación del Nuevo Plan de Estudios de la UA de Fisioterapia. Se propone a los diferentes órdenes a traer postulantes para la creación de la Comisión de Implementación del Nuevo Plan de Estudios de forma cogobernada. Se informa en sala que el Orden Docente aún no tiene propuestas; se le encomienda hacer las postulaciones pendientes para integrar dicha comisión; el Orden Egresados postula al Lic. Franco TOURN, se queda a la espera de las postulaciones para el Orden Estudiantil, informa en sala que aún no han elegido los representantes. queda pendiente el tratamiento del tema. Se dispone invitar para la próxima sesión de Comisión Directiva a la Lic. Natasha SOCA a efectos de asesorar sobre esta temática. Se propone por el docente los nuevos integrantes para esta Comisión. (5 en 5)

4- [Carta a Comisión](#) Se toma conocimiento de lo informado por el Orden Estudiantil de la solución de la temática planteada. (5 en 5)

5- Encuentro Latinoamericano de Académicos y Congreso Nacional de Kinesiología (Chile), plazo de presentación de trabajos hasta el día 11 de mayo.

- se ingresa como tema para la próxima sesión el tratamiento del dictado de la UC Neuropatología el cargo se encuentra vacante.-

Actuó como secretario de actas, el funcionario

Zelmar CAETANO

Jefe de Sección Comisiones de Carreras

Facultad de Medicina



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

COMISIONES DE CARRERA

*Avda General Flores 2125
Montevideo -Uruguay
secretaria@fmed.edu.uy*

(0598) 29243414 int.3360